



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FORMATO:	F-GF-40
VERSION:	01
FECHA:	2023-01-01
Página de	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 20230716

**EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO
CERTIFICA:**

Que el presupuesto de Gastos para la vigencia 2023 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguiente rubro (s) de apropiación

EXPEDICION DE CDP: 3/08/2023

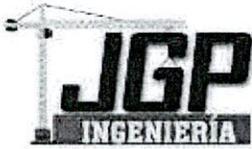
SECCIONAL:

OBJETO: ADICION N°1 Y PRORROGA N°3 CONTRATO N°212 DE 2022 CAMBIO RED DE ACUEDUCTO BULEVAR ETAPA II Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV MUNICIPIO DE CHINCHINA

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2320101001030846	Recursos credito INFICALDAS por \$9.000 millones	190,588,036.00
TOTAL, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		190,588,036.00



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe sección Presupuesto



JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INGENIERO CIVIL U.N.

Manizales, Agosto 03 de 2023

OFICIO - JJGP - 050 - 2023

Señores:
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Ingeniero JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento Planeación y Proyectos
Ciudad

Ref. CONTRATO DE OBRA N° 212 DE 2022

OBJETO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

Asunto: Solicitud de adición presupuestal y Prórroga en tiempo de 30 Días calendario.

Cordial saludo.

Mediante la presente se solicita adición presupuestal del contrato en referencia en cuantía de \$190.588. 036.00 (Ciento noventa millones quinientos ochenta y ocho mil treinta y seis pesos moneda corriente), por mayores cantidades de obra a ejecutar a las evaluadas en el presupuesto inicial e ítems no previstos o complementarios para llevar a cabo el objeto contractual. Y Prórroga en tiempo de 30 días Calendario necesarios para culminar las obras en el colector principal de diámetro $\varnothing = 18''$ en el frente de obra del lago Balsora o Camaguadua, predios de CHEC.

ITEMS COMPLEMENTARIOS:

- NP - 1 Entibado Horizontal tipo 2
- NP - 2 Retroexcavadora Orugas de 7 Ton
- NP-6 Excavación en material común de 0 a 2 m bajo agua
- NP-7 Excavación en material común de 2 a 4 m bajo agua
- NP-8 Suministro Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada 450 mm (18") para Alcantarillado
- NP-9 Placa o losa aérea en concreto 210 Kg/cm²
- NP-10 Anclaje de barras de refuerzo números 4-5-6 Incluye perforación y adherente epóxido
- NP-11 Motobomba evacuación de agua en excavaciones nivel freático alto

MULTIPLAZA EL CABLE – CARRERA 21 N° 64 A 33 OF. 1408 TELEFAX 8934273

CEL. 3104558948 Correo electrónico: javiergarciapareja@hotmail.com



JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INGENIERO CIVIL U.N.

NP-12 Generador Eléctrico

(23) de frente 1 Lleno con afirmado, material de préstamo.

(28) de frente 1 Empalmes a Cámaras d=1.20 m

NP-13 Recubrimiento tubería con concreto de 210 Kg/ cm²

NP-14 Comisión de Topografía

NP-15 Jornal Oficial más prestaciones

NP-16 Jornal Ayudante más prestaciones

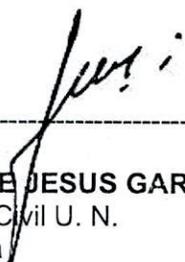
Se adjunta presupuesto de obra con cantidades, que harían parte de la adición presupuestal.

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD:

Continuando los trabajos se puede culminar la construcción de las obras complementarias del PSMV en el Lago Cameguadua, permitiendo viabilizar el funcionamiento de la conducción final de aguas servidas de Chinchiná, hacia la zona donde se proyecta la PTAR para descontaminación y control de descargas de las aguas residuales del municipio.

Es oportuno poder continuar con las obras pues se cuenta con la autorización por parte de la CHEC para ejecutar obras en este sitio. Y se tiene el contrato vigente para este cometido.

Atentamente,



JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Ingeniero Civil U. N.
Contratista

Manizales, Agosto 3 de 2023

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P

REFERENCIA: ADICION 01 Y PRORROGA 03 AL CONTRATO 212-2022 CUYO OBJETO ES "CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS"

Durante la ejecución de las obras complementarias "PSMV sector del Lago Balsora" en el sector NE de la zona urbana municipal, se han presentado dos suspensiones relacionadas directamente con este complejo frente de trabajo, que atañe principalmente a la necesidad de dar continuidad al colector principal en 18 pulgadas de diámetro para conducir las aguas residuales domésticas, comerciales e industriales de la mayor parte de la zona urbana, hacia los predios donde se proyecta a futuro la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que se estima, se localice al Norte de los predios de la empresa ARME; si bien se acordó la modificación del proyecto sumergible inicialmente concebido (viaducto), en concertación con los funcionarios de CHEC se avaló una propuesta que se tuvo primeramente de realizar la conexión de la línea discontinua del colector por la zona próxima que divide el talud del canal de evacuación de aguas por eventual situación de emergencia, de forma que se desarrollara una variante en la zona de menor inundación y trabajar sobre terreno.

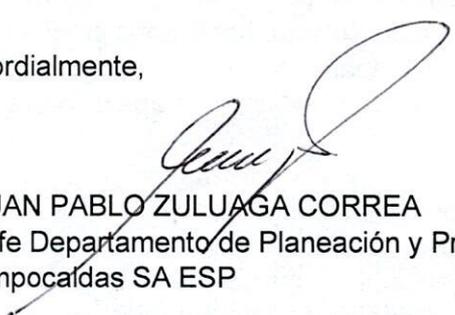
Si bien hemos avanzado significativamente en esta opción, por temas de la temporada invernal que elevaron los niveles freáticos permanentes de la zona del canal, tanto por vasos comunicantes desde el embalse rebosado y por la escorrentía de aguas permanentes desde las laderas adyacentes a la zona de intervención y aguas arriba del lote superior, se han causado movimientos del terreno que afectan de forma directa las actividades de excavaciones y movimientos en zanja para la construcción del sistema de cámaras y cruce de la zona de exclusiva para ingreso de las aguas al canal y con ello el tramo de tubería a instalar.

Pasados los últimos días del mes de Julio, se han reducido ostensiblemente las precipitaciones de forma tal que se proyecta aprovechando una temporada seca que permita el descenso de los niveles de agua tanto del embalse como de la zona inundable del canal y que corresponde en su mayor extensión a la zona de paso del colector.

En virtud de la complejidad de los trabajos adelantados donde se ha requerido del apoyo de retroexcavadoras de forma permanente, donde adicionalmente se ha tenido el uso de motobombas y un manejo especial de evacuación de las aguas de brechas y zonas inundadas laterales al canal, así como del sector embalsado donde se construyó el primer cruce que resultó infructuoso e hizo colapsar una primera estructura que se buscó fuera construida por fuera de la zona anegada, se requirió del replanteo de esta ubicación inicial, debiéndose desecar la zona y generar un tablestacado y construcción de barreras en sacos de suelo y terraplenado con material de arrastre (balastro y sucio de río), además del bloqueo permanente de la compuerta de aguas para controlar los niveles de inundación, restringir en la mayor medida el paso del agua y obtener unos niveles freáticos abatidos para instalación de la tubería; cabe resaltar igualmente que permanentemente se presentan desprendimientos del talud superior a la zona de obras, requiriéndose la presencia permanente de la SISO y un entibado que evite la ocurrencia de cualquier hecho que lamentar.

Evaluated the general compendium of the work to advance the activities lacking with the aim of concluding in the possible of concluding this connection of the conduction of residual waters from the SE sector of the municipality towards the future treatment zone, it is necessary to perform an addition of resources that allows us to finish this process successfully. For all the conditions described and having the need to recover the intervention zone to leave the place in the same conditions in which it was found, it is necessary to carry out the addition 01 of resources for a value of \$ 190,588,036 and perform the extension of the contractual term that allows finishing all these activities, for which I request 30 additional days, taking advantage of the dry season that is currently being experienced.

Cordialmente,



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos
Empocaldas SA ESP

CONTRATO N°: 212 de 2022	
OBJETO DEL CONTRATO:GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS	FECHA: LIO 13 DE 2023
MUNICIPIO :CHINCHINA CALDAS	SUPERVISOR: Ing JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
CONTRATISTA: JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA	

OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PSMV DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA SCTOR LAGO BALSORA

ITEM	DESCRIPCION	UND	ADICION		
			VR.UNITARIO	CANTIDAD	VR. TOTAL
PRELIMINARES					
1	Sumistro, transporte e instalación de Barrera con Bombones Plásticos, Cinta de Seguridad (Reutilizable por tramos, incluye traslado entre tramos)	MI	\$ 8.365	10,00	83.650,00
1,1	Localización y Replanteo (incluye topografía y plano récord)	MI	\$ 6.000	90,00	540.000,00
1,2	Rocería y Limpieza	M2	\$ 4.000	200,00	800.000,00
1,3	Suministro, transporte e instalacion señal preventiva, reglamentaria e informativa	UN	\$ 242.000	2,00	484.000,00
1,5	Descapote	M2	\$ 3.100	153,00	474.300,00
MOVIMIENTO DE TIERRAS					
2	Excavación en material común. Conglomerado - 0.0 a 3.0 Mt (inc medidas de seguridad)	M3	\$ 48.000	6,00	288.000,00
2,1	Manejo-Movilización Escombros/Sobrantes Vehículo Automotor hasta una distancia de 20 km(incluye cargue y descargue)	M3	\$ 66.000	35,00	2.310.000,00
2,3	Rellenos Compactados con material sobrante de excavación, incluye acarreo interno	M3	\$ 30.843	20,00	616.860,00
2,4	Suministro, transporte e instalación entibado horizontal/vertical tipo 1 (h de 0,00 a 2,00 m) incluye tablas de 0,04*0,20*3 , cuña en madera y cuarton	ML	\$ 49.000	15,00	735.000,00
3 INSTALACIÓN RED DE ALCANTARILLADO					
3,1	Transporte e Instalación Tubería Pvc Corrugada 450 mm (18") para Alcantarillado. Incluye accesorios y adhesivos	MI	\$ 45.000	95,40	4.293.000,00
3,3	Suministro, transporte e instalación Cámara Circular de Inspección/Caída D=1.20 m. en Concreto 21 Mpa, según especificaciones técnicas y planos	MI	\$ 738.886	15,00	11.083.290,00
3,4	Suministro, transporte e instalación Base-Cañuela Cámara Circular Inspec D=1.20 m en Concreto 21 Mpa, según especificaciones técnicas y planos	Un	\$ 626.485	7,00	4.385.395,00
3,5	Suministro, transporte e instalación Aro-Tapa con tapa HD D=0.60 m. p/Cámara de Inspección, según especificaciones técnicas y planos	Un	\$ 901.393	6,00	5.408.358,00
3,6	Suministro, transporte e instalacion Arena Limpia, incluye acarrees, proteccion de material para llenos y elementos de seguridad	M3	\$ 198.000	5,00	990.000,00
3,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO REFORZADO DE 21 MPA PARA CABEZOTE DE DESCARGA (2,35 M DE LARGO X 0,9 M DE ALTO Y ESPESOR E = 0,3 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO Fy=42 Mpa)	m3	\$ 1.100.000	0,93	1.023.000,00
5 VIADUCTO SUMERGIDO					
5,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" Y 1 1/4" DE 420 MPA (4200 KG/CM2)	KG	\$ 10.469	540,00	5.653.260,00
6 VIADUCTO AÉREO					
6,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GAVIONES CON COSTALES DE FIBRA CON SUELO CEMENTO 10:1	M3	\$ 390.000	10,00	3.900.000,00
6,3	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO	M3	\$ 210.000	0,00	0,00
6,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA 3.000 PSI E = 5 cm	M3	\$ 598.987	0,67	401.321,00
OBRAS ADICIONALES NO PREVISTAS					
(10) de frente 1	En material comun de 0 a 2m	m³	\$ 36.000	2,00	72.000,00
NP - 1	Entibado Horizontal tipo 2	m2	\$ 46.087	10,00	460.870,00
NP - 2	Retroexcavadora Orugas de 7 Ton	Hora	\$ 175.435	100,00	17.543.500,00
NP-6	Excavacion en material comun de 0 a 2 m bajo agua	m³	\$ 57.353	16,00	917.648,00
NP-7	Excavacion en material comun de 2 a 4 m bajo agua	m³	\$ 66.407	50,00	3.320.350,00
NP-8	Suministro Transporte e Instalación Tubería Pvc Corrugada 450 mm (18") para Alcantarillado	ml	\$ 594.850	98,40	58.533.240,00

NP-9	Placa o losa aerea en concreto 210 Kg/cm2	m ³	\$ 1.128.331	1,93	2.177.679,00
NP-10	Anclaje de barras de refuerzo numeros 4-5-6 Incluye perforación y adherente epoxico	Und	\$ 64.163	30,00	1.924.890,00
NP-11	Motobomba evacuacion de agua en excavaciones nivel freatico alto	dia	\$ 157.898	50,00	7.894.900,00
NP-12	Generador Electrico	dia	\$ 190.846	20,00	3.816.920,00
(23) de frente 1	Lleno con afirmado, material de prestamo.	m ³	\$ 95.000	250,00	23.750.000,00
(28) de frente 1	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	\$ 104.689	5,00	523.445,00
NP-13	Recubrimiento tubería con concreto de 210 Kg/ cm2	m3	\$ 664.600	5,00	3.323.000,00
NP-14	Comision de Topografia	dia	\$ 780.605	4,00	3.122.420,00
NP-15	Jornal Oficial mas prestaciones	dia	\$ 183.349	20,00	3.666.980,00
NP-16	Jornal Ayudante mas prestaciones	dia	\$ 108.187	15,00	1.622.805,00
(34) de frente 2	Trabajador Siso (todos los tramos)	mes	\$ 3.328.560	1,00	3.328.560,00
(33) Frente 1	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ³	\$ 1.016.073	3,00	3.048.219,00
(26) Frente 1	Suministro e Instalacion tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	\$ 68.015	20,00	1.360.300,00
(27) Frente 1	Suministro e Instalacion tubería corrugada PVC-S de 250 mm (10"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	\$ 135.190	6,00	811.140,00
(29) Frente 1	Cajas de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	\$ 463.468	2,00	926.936,00
NP - 17	Pilotes de 0,35, perforacion y concreto de 3000 psi SIN REFUERZO	ml	\$ 207.200	24,00	4.972.800,00

COSTO TOTAL ADICION		190.588.036,0
----------------------------	--	---------------

JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
Contratista

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISOR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS N° 02

CONTRATO N°: 212 de 2022

CONTRATISTA: JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA

OBJETO: GRUPO 6: CAMBIO RED DE ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

VALOR INICIAL: \$ 629.391.383

VALOR ADICIÓN 01: \$ 0

VALOR TOTAL: \$ 629.391.383

RECURSOS: EMPRESTITO INFICALDAS \$ 9.000 MILLONES

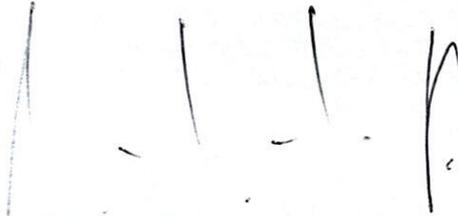
En la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023 se reunieron los señores **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA** como Contratista, con el fin de convenir los precios no pactados en el contrato N° 212 de 2022.

Los precios incluyen AIU.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	V / UNITARIO
NP - 4	SUMIDERO DOBLE REJA CON TAPA CIRCULAR EN HF ESPECIFICACIONES DE EMPOCALDAS Y AGUAS DE MANIZALES	UND	2.451.303
NP - 5	INSTALACION CAJAS DE MEDIDOR DE AGUA INCLUYE ALINEACION DE LOS MISMOS diámetro Ø= 1/2 "	UND	60.179
NP - 6	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE 0-2 m BAJO AGUA	m3	57.353
NP - 7	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE 2 - 4 m BAJO AGUA	m3	66.407
NP - 8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA 450 mm (18") PARA ALCANTARILLADO	ml	594.850
NP - 9	PLACA O LOSA AEREA EN CONCRETO DE 210 kg/cm2	m3	1.128.331
NP - 10	ANCLAJE DE BARRAS DE REFUERZO NUMERO 4-5-6 Long 20 cm INCLUYE PERFORACIÓN Y ADHERENTE EPOXICO	UND	64.163
NP - 11	MOTOBOMBA EVACUACIÓN DE AGUA EN EXCAVACIONES NIVEL FREATICO ALTO	día	157.898
NP - 12	GENERADOR ELECTRICO	día	190.846
NP - 13	RECUBRIMIENTO TUBERIA CON CONCRETO DE 210 kg/cm2	m3	664.600

NP - 14	COMISION DE TOPOGRAFIA	día	780.605
NP - 15	JORNAL OFICIAL	día	183.349
NP - 16	JORNAL AYUDANTE	día	108.187
NP - 17	PILOTES DE $\varnothing=0.35$ m , PERFORACION Y CONCRETO DE 3000 PSI, SIN REFUERZO	ml	207.200

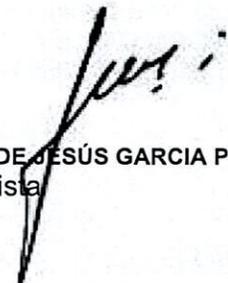
No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



ANDRES FELIPE TABA ARROYABE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de zona Centro - Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA
Contratista



Vo.Bo. **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**
jefe Departamento Planeación y Proyectos. (E)



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INTERVENTOR
SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 4	SUMIDERO DOBLE REJA CON TAPA CIRCULAR EN HF ESPECIFICACIONES DE EMPOCALDAS Y AGUAS DE MANIZALES	UNIDAD	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 146.767,90	0,02	\$ 2.935,36
VIBRADOR ELECTRICO DIA			\$ 45.000,00	0,100	\$ 4.500,00
FORMALETA			\$ 250.000,00	0,200	\$ 50.000,00
SUBTOTAL \$					\$ 57.435,36

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
HIERRO DE 60,000 PSI	kg	14,00	\$ 6.800,00	\$ 95.200,00
MEZCLA CONCRETO 3000 PSI 210 MPa	m3	0,79	\$ 395.000,00	\$ 312.050,00
ARO TAPA EN HF DIAMETRO 0,6 m	und	1,00	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00
REJAS SUMIDERO 0,6 x 0,4 m incluye marco en ángulo Especificaciones Empocaldas	und	2,00	\$ 340.000,00	\$ 680.000,00
SUBTOTAL \$				\$ 1.567.250,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
TRANSPORTE REJAS Y TAPA	1			\$ 45.000,00	\$ 45.000,00
SUBTOTAL \$					\$ 45.000,00

IV. MANO DE OBRA

TRabajador	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 2 AYUDANTES 1 OFICIAL	\$ 158.668,00	\$ 134.867,80	\$ 293.535,80	2	\$ 146.767,90
SUBTOTAL \$					\$ 146.767,90

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.816.453,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 1.816.453,00	29%	\$ 526.771,00
IMPREVISTOS	\$ 1.816.453,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 1.816.453,00	5%	\$ 90.823,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 17.256,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 634.850,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 2.451.303,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 5	INSTALACION CAJAS DE MEDIDOR DE AGUA INCLUYE ALINEACION DE LOS MISMOS diámetro Ø= 1/2 "	UNIDAD	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 35.561,32	0,02	\$ 711,23
SUBTOTAL \$					\$ 711,23

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MORTERO 1:3 PRODUCCIÓN	m3	0,016	\$ 520.000,00	\$ 8.320,00
SUBTOTAL \$				\$ 8.320,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 1 AYUDANTE 1 OFICIAL	\$ 115.334,00	\$ 98.033,90	\$ 213.367,90	6	\$ 35.561,32
SUBTOTAL \$					\$ 35.561,32

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 44.593,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 44.593,00	29%	\$ 12.932,00
IMPREVISTOS	\$ 44.593,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 44.593,00	5%	\$ 2.230,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 424,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 15.586,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 60.179,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 6	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE 0-2 m BAJO AGUA	M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 41.261,05	0,03	\$ 1.237,83
SUBTOTAL \$					\$ 1.237,83

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				\$ 0,00
				\$ 0,00
SUBTOTAL \$				\$ 0,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					\$ 0,00
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 4 AYUDANTES 1 oficial	\$ 245.336,00	\$ 208.535,60	\$ 453.871,60	11	\$ 41.261,05
SUBTOTAL \$					\$ 41.261,05

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 42.499,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 42.499,00	29%	\$ 12.325,00
IMPREVISTOS	\$ 42.499,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 42.499,00	5%	\$ 2.125,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 404,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 14.854,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 57.353,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 7	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE 2 - 4 m BAJO AGUA	M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 47.775,96	0,03	\$ 1.433,28
SUBTOTAL \$					\$ 1.433,28

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				\$ 0,00
				\$ 0,00
SUBTOTAL \$				\$ 0,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					\$ 0,00
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 4 AYUDANTES + 1 oficial	\$ 245.336,00	\$ 208.535,60	\$ 453.871,60	9,5	\$ 47.775,96
SUBTOTAL \$					\$ 47.775,96

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 49.209,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 49.209,00	29%	\$ 14.271,00
IMPREVISTOS	\$ 49.209,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 49.209,00	5%	\$ 2.460,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 467,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 17.198,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 66.407,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N°	212 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO:GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
CONTRATISTA	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 08	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA 450 mm (18") PARA ALCANTARILLADO	ml	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 32.419,40	0,03	\$ 972,58
SUBTOTAL \$					\$ 972,58

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERIA PVC CORRUGADA 450 mm (18") PARA ALCANTARILLADO	ml	1,00	\$ 399.000,00	\$ 399.000,00
Lubricante para instalacion tubería	gl	1,00	\$ 800,00	\$ 800,00
SUBTOTAL \$				\$ 399.800,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
TUBERIA DESDE MANIZALES	1			\$ 7.600,00	\$ 7.600,00
SUBTOTAL \$					\$ 7.600,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 4 AYUDANTES 1 OFICIAL	\$ 245.336,00	\$ 208.535,60	\$ 453.871,60	14	\$ 32.419,40
SUBTOTAL \$					\$ 32.419,40

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 440.792,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 440.792,00	29%	\$ 127.830,00
IMPREVISTOS	\$ 440.792,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 440.792,00	5%	\$ 22.040,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 4.188,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 154.058,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 594.850,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA

RESUMEN APUS COMPLEMENTARIOS ACTA 2
 CONTRATO 212 DE 2022 EMPOCALDAS

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
4	SUMIDERO DOBLE REJA CON TAPA CIRCULAR EN HF ESPECIFICACIONES DE EMPOCALDAS Y AGUAS DE MANIZALES	UND	2.451.303
5	INSTALACION CAJAS DE MEDIDOR DE AGUA INCLUYE ALINEACION DE LOS MISMOS diametro $\phi= 1/2$ "	UND	60.179
6	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE 0-2 m BAJO AGUA	m3	57.353
7	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE 2 - 4 m BAJO AGUA	m3	66.407
8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA 450 mm (18") PARA ALCANTARILLADO	ml	594.850
9	PLACA O LOSA AEREA EN CONCRETO DE 210 kg/cm2	m3	1.128.331
10	ANCLAJE DE BARRAS DE REFUERZO NUMERO 4-5-6 long 20 cm INCLUYE PERFORACIÓN Y ADHERENTE EPOXICO	UND	64.163
11	MOTOBOMBA EVACUACIÓN DE AGUA EN EXCAVACIONES NIVEL FREATICO ALTO	dia	157.898
12	GENERADOR ELECTRICO	dia	190.846
13	RECUBRIMIENTO TUBERIA CON CONCRETO DE 210 kg/cm2	m3	664.600
14	COMISION DE TOPOGRAFIA	dia	780.605
15	JORNAL OFICIAL	dia	183.349
16	JORNAL AYUDANTE	dia	108.187
17	PILOTES DE $\phi= 0,35$ m , PERFORACION Y CONCRETO DE 3000 PSI, SIN REFUERZO	dia	207.200



Hoja 1 de 1

Fecha MAYO 24 DE 2023

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO OBJETO DEL CONTRATO:GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 09	PLACA O LOSA AEREA EN CONCRETO DE 210 kg/cm2	m3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 302.581,07	0,05	\$ 15.129,05
FORMALETA PLACA		m2	\$ 250.000,00	0,300	\$ 75.000,00
MEZCLADORA DE 1/2 SACO Dia			\$ 80.000,00	0,300	\$ 24.000,00
VIBRADOR CONCRETO			\$ 55.000,00	0,300	\$ 16.500,00
SUBTOTAL \$					\$ 130.629,05

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MEZCLA CONCRETO 3000 PSI 210 MPa	m3	1,02	\$ 395.000,00	\$ 402.900,00
SUBTOTAL \$				\$ 402.900,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 4 AYUDANTES 1 OFICIAL	\$ 245.336,00	\$ 208.535,60	\$ 453.871,60	1,5	\$ 302.581,07
SUBTOTAL \$					\$ 302.581,07

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 836.110,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 836.110,00	29%	\$ 242.472,00
IMPREVISTOS	\$ 836.110,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 836.110,00	5%	\$ 41.806,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 7.943,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 292.221,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 1.128.331,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N°	212 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO:GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
CONTRATISTA	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 10	ANCLAJE DE BARRAS DE REFUERZO NUMERO 4-5-6 long 20 cm INCLUYE PERFORACIÓN Y ADHERENTE EPOXICO	UNIDAD	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 11.853,77	0,05	\$ 592,69
TALADRO ROTOPERCUTOR Ø= 1 " Incluye broca			\$ 19.000,00	0,400	\$ 7.600,00
PISTOLA CALAFATEO DE DOBLE EMBOLO			\$ 3.500,00	0,200	\$ 700,00
SUBTOTAL \$					\$ 8.892,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ADHERENTE EPOXICO	gl	1,00	\$ 26.800,00	\$ 26.800,00
SUBTOTAL \$				\$ 26.800,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 1 AYUDANTE 1 OFICIAL	\$ 115.334,00	\$ 98.033,90	\$ 213.367,90	18	\$ 11.853,77
SUBTOTAL \$					\$ 11.853,77

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 47.546,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 47.546,00	29%	\$ 13.788,00
IMPREVISTOS	\$ 47.546,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 47.546,00	5%	\$ 2.377,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 452,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 16.617,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 64.163,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 11	MOTOBOMBA EVACUACIÓN DE AGUA EN EXCAVACIONES NIVEL FREATICO ALTO	DIA	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 26.670,99	0,20	\$ 5.334,20
MOTOBOMBA DE 3" CON CABEZA DE ELEVACION DE 7,5 m			\$ 85.000,00	1,000	\$ 85.000,00
SUBTOTAL \$					\$ 90.334,20

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO	
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO	
SUBTOTAL \$						\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 1 AYUDANTE 1 OFICIAL	\$ 115.334,00	\$ 98.033,90	\$ 213.367,90	8	\$ 26.670,99
SUBTOTAL \$					\$ 26.670,99

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 117.005,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 117.005,00	29%	\$ 33.931,00
IMPREVISTOS	\$ 117.005,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 117.005,00	5%	\$ 5.850,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 1.112,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 40.893,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 157.898,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INTERVENTOR
SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 12	GENERADOR ELECTRICO	DIA	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 17.780,66	0,05	\$ 889,03
GENERADOR ELECTRICO DE 5 KVA			\$ 86.500,00	1,000	\$ 86.500,00
SUBTOTAL \$					\$ 87.389,03

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
COMBUSTIBLE PARA GENERADOR	galon	2,90	\$ 12.500,00	\$ 36.250,00
SUBTOTAL \$				\$ 36.250,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 1 AYUDANTE 1 OFICIAL	\$ 115.334,00	\$ 98.033,90	\$ 213.367,90	12	\$ 17.780,66
SUBTOTAL \$					\$ 17.780,66

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 141.420,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 141.420,00	29%	\$ 41.012,00
IMPREVISTOS	\$ 141.420,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 141.420,00	5%	\$ 7.071,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 1.343,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 49.426,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 190.846,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N°	212 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO:GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
CONTRATISTA	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 13	RECUBRIMIENTO TUBERIA CON CONCRETO DE 210 kg/cm2	m3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 74.740,74	0,05	\$ 3.737,04
FORMALETA			\$ 150.000,00	0,100	\$ 15.000,00
MEZCLADORA DE 1 SACO Dia			\$ 80.000,00	0,050	\$ 4.000,00
SUBTOTAL \$					\$ 22.737,04

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MEZCLA CONCRETO 3000 PSI 210 MPa	m3	1,00	\$ 395.000,00	\$ 395.000,00
SUBTOTAL \$				\$ 395.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 3 AYUDANTES 1 OFICIAL	\$ 202.002,00	\$ 171.701,70	\$ 373.703,70	5	\$ 74.740,74
SUBTOTAL \$					\$ 74.740,74

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 492.478,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 492.478,00	29%	\$ 142.819,00
IMPREVISTOS	\$ 492.478,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 492.478,00	5%	\$ 24.624,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 4.679,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 172.122,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 664.600,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO OBJETO DEL CONTRATO:GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 14	COMISION DE TOPOGRAFIA	DIA	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (% MO)			\$ 243.583,33	0,02	\$ 4.871,67
EQUIPO DE TOPOGRAFIA ESTACION Y NIVEL		TOPCON	\$ 172.000,00	1,00	\$ 172.000,00
SUBTOTAL \$					\$ 176.871,67

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO	
LISTON 2 x2 x 300 OTOBO	UN	0,50	\$ 6.200,00	\$ 3.100,00	
PUNTILLA 2 CC	LB	0,30	\$ 5.300,00	\$ 1.590,00	
PIOLA GRUESA 50 METROS	Rollo	0,20	\$ 3.400,00	\$ 680,00	
PINTURA ESMALTE	GALON	0,05	\$ 52.300,00	\$ 2.615,00	
SUBTOTAL \$					\$ 7.985,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	DIA	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
VEHICULO	DIA	1			\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
SUBTOTAL \$						\$ 150.000,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA (1 CADENERO 1 TOPOGRAFO)	\$ 131.666,67	\$ 111.916,67	\$ 243.583,33	1	\$ 243.583,33
SUBTOTAL \$					\$ 243.583,33

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 578.440,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 578.440,00	29%	\$ 167.748,00
IMPREVISTOS	\$ 578.440,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 578.440,00	5%	\$ 28.922,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 5.495,00

TOTAL COSTO INDIRECTO \$ 202.165,00**TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 780.605,00**

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 16	JORNAL AYUDANTE	DIA	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				\$ 0,00
SUBTOTAL \$				\$ 0,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					\$ 0,00
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
JORNAL AYUDANTE MAS PRESTACIONES	\$ 43.334,00	\$ 36.833,90	\$ 80.167,90	1	\$ 80.167,90
SUBTOTAL \$					\$ 80.167,90

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 80.168,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 80.168,00	29%	\$ 23.249,00
IMPREVISTOS	\$ 80.168,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 80.168,00	5%	\$ 4.008,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 762,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 28.019,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 108.187,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato No. 212 DE 2022

DATOS GENERALES

CONTRATO N° 212 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA LL Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

INTERVENTOR

SUPERVISOR JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP - 17	PILOTES DE Ø= 0,35 m , PERFORACION Y CONCRETO DE 3000 PSI, SIN REFUERZO	ml	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (GI)			\$ 2.939,00	1,00	\$ 2.939,00
EQUIPO DE PERFORACION PARA PILOTES Dia			\$ 250.000,00	0,200	\$ 50.000,00
SUBTOTAL \$					\$ 52.939,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MEZCLA CONCRETO 3000 PSI 210 MPa	m3	0,10	\$ 395.000,00	\$ 38.315,00
SUBTOTAL \$				\$ 38.315,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 3 AYUDANTES 1 OFICIAL	\$ 202.002,00	\$ 171.701,70	\$ 373.703,70	6	\$ 62.283,95
SUBTOTAL \$					\$ 62.283,95

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 153.538,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 153.538,00	29%	\$ 44.526,00
IMPREVISTOS	\$ 153.538,00	0%	\$ 0,00
UTILIDAD	\$ 153.538,00	5%	\$ 7.677,00
IVA 19 % DE UTILIDAD		19%	\$ 1.459,00
TOTAL COSTO INDIRECTO \$			\$ 53.662,00

TOTAL PRECIO UNITARIO \$ 207.200,00

OBSERVACIONES

ELABORO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
M.P. 17202-66562 CLD

FIRMA

	F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN
---	---	---

Fecha del estudio	3/08/2023
-------------------	-----------

Objeto de la contratación	ADICION 01 Y PRORROGA 03 AL CONTRATO 212-2022 CUYO OBJETO ES "CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS"
---------------------------	---

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo	Contrato 212 de 2022, vigente y en ejecución
----------------------	--

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad	<p>Durante la ejecución de las obras complementarias "PSMV sector del Lago Balsora" en el sector NE de la zona urbana municipal, se han presentado dos suspensiones relacionadas directamente con este complejo frente de trabajo, que atañe principalmente a la necesidad de dar continuidad al colector principal en 18 pulgadas de diámetro para conducir las aguas residuales domésticas, comerciales e industriales de la mayor parte de la zona urbana, hacia los predios donde se proyecta a futuro la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que se estima, se localice al Norte de los predios de la empresa ARME; la primera suspensión obedeció principalmente al cambio de la estrategia inicialmente planteada dentro del contrato que proyectaba la ejecución de un viaducto sumergido por la zona más próxima del lago Balsora al sector de la caseta de control y seguridad de la CHEC, que restringe la movilidad en dirección de los predios del Chispero, dentro del complejo existente que permite el balsaje y dinámica turística de la zona de aporte de aguas para mantenimiento del embalse y empleado posteriormente en actividades de generación. Si bien se acordó la modificación de ese proyecto sumergible en concertación con los funcionarios de CHEC que avalaron la propuesta de realizar la conexión de la línea discontinua del colector por la zona proxima que divide el talud del canal de evacuación de aguas por eventual situación de emergencia, de forma que se desarrollara una variante en la zona de menor inundación y trabajar sobre terreno, hemos presenciado en el seguimiento de la construcción de esta conducción entre cámaras, como el proyecto se vio abocado a una suspensión 02 por temas de la temporada invernal que elevaron los niveles freáticos permanentes de la zona del canal, tanto por vasos comunicantes desde el embalse rebosado, como por la escorrentía de aguas permanentes desde las laderas adyacentes a la zona de intervención y aguas arriba del lote superior. Si bien se contaba con maquinaria permanente para generar los movimientos de terreno que complementarían las actividades de excavaciones y movimientos en zanja para la construcción del sistema de cámaras y cruce de la zona de exclusiva para ingreso de las aguas al canal, se debió suspender de nuevo la actividad hasta tanto el nivel de lluvias en este punto en particular permitieran dar continuidad y avance a la nueva propuesta por este sector aparentemente menos complejo. Pasados los últimos días del mes de Junio y principios de Julio, se han reducido ostensiblemente las precipitaciones de forma tal que se proyecta aprovechando una temporada seca que permita el descenso de los niveles de agua tanto del embalse como de la zona inundable del canal y que corresponde en su mayor extensión a la zona de paso del colector. En virtud de la complejidad de los trabajos adelantados donde se ha requerido del apoyo de retroexcavadoras de forma permanente, donde adicionalmente se ha tenido el uso de motobombas y un manejo especial de evacuación de las aguas de brechas y zonas inundadas laterales al canal, así como del sector embalsado donde se construyó el primer cruce que resultó infuctuoso e hizo colapsar una primera estructura que se buscó fuera construida por fuera de la zona anegada, se requirió del replanteo de esta ubicación inicial, debiéndose desecar la zona y generar un tablestacado y construcción de barreras en sacos de suelo y terraplenado con material de arrastre (balastro y sucio de río), además del bloqueo permanente de la compuerta de aguas para controlar los niveles de inundación, restringir en la mayor medida el paso de agua y obtener unos niveles freáticos abatidos para instalación de la tubería; hacia la zona inundable, es necesario emplear la retroexcavadora como elemento que asiente debidamente la tubería para realizar el recubrimiento en concreto que permita mantenerla en los niveles requeridos sin que presente fenómeno de flotación y se pierdan los esfuerzos encaminados a conectar todo este sistema. Cabe resaltar que permanentemente se presentan desprendimientos del talud superior a la zona de obras, requiriéndose la presencia permanente de la SISO y un entibado que evite la ocurrencia de cualquier hecho que lamentar. Evaluado el compendio general de la obra para adelantar las actividades faltantes con el fin de concluir en lo posible de concluir esta conexión de la conducción de aguas residuales desde el sector SE del municipio hacia la zona futura de tratamiento, es necesario efectuar una adición de recursos que nos permita finalizar exitosamente este proceso. Por todas las condiciones descritas y teniendo la necesidad de recuperar la zona de intervención para dejar el lugar en las mismas condiciones en que se encontraba, es necesaria realizar la adición 01 de recursos por un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$190.588.036) y efectuar la ampliación del plazo contractual que permita finalizar todas estas actividades, para lo cual se solicita 30 días adicionales, aprovechando la temporada seca que actualmente se tiene</p>
-----------	---

Conveniencia	Es conveniente realizar la adición 01 y prórroga 03 al contrato 212 de 2022 y de esta manera dar continuidad a la construcción de las obras complementarias del PSMV en el Lago Balsora, permitiendo viabilizar el funcionamiento de la conducción final de aguas servidas de la municipalidad hacia la zona donde se proyecta la PTAR para descontaminación y control de descargas de las aguas residuales domésticas, comerciales e industriales del municipio de Chinchina.
--------------	--

Oportunidad	Es oportuno dar continuidad a las ejecutorias que se desarrollan en el sector, teniendo el contrato vigente, la autorización por parte de la CHEC para continuar con la obra en este sitio de relevancia para esta empresa y la actual situación climática favorable para culminar el sistema de cámaras de inspección, los cruces de la tubería de 18 pulgadas entre ellas por las zonas inundadas, las excavaciones en zonas de tierra firme para conectar a las cámaras existentes y culminación exitosa para habilitar el trazado proyectado en el Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV.
-------------	---

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	Cumplimiento con los requerimientos y especificaciones de obra de Empecaldas S.A.E.S.P y las solicitadas por la supervisión de obra así como de las necesidades, solicitudes, requerimientos, obligaciones y especificaciones planteadas por el personal de seguimiento a las actividades desde la Central Hidroeléctrica de Caldas
---	---

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTACumplir las especificaciones técnicas las cuales pueden ser consultadas en la pagina web www.empocaldas.com.co**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS**

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Obras complementarias PSMV sector Lago Balsora en el municipio de Chinchina Caldas
--------------------	--

Plazo de ejecución	Plazo adicional de 30 días calendario
--------------------	---------------------------------------

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	la misma pactada en la minuta del contrato
---------------	--

Estampilla a descontar

Estampilla Pro Universidad (1%)	APLICA
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO**Riesgo**

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor (administrativo)	Cargo del Supervisor
Ingeniero de Zona	Ingeniero de Zona
Nombre del Supervisor (Técnico)	Cargo del Supervisor
Ingeniero de Zona	Ingeniero de Zona

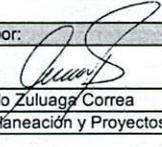
GARANTÍAS

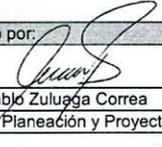
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

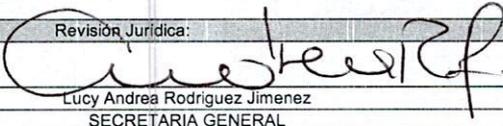
TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	Juan Pablo Zuluaga Correa
Cargo	Jefe Depto. Planeación y Proyectos

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	Juan Pablo Zuluaga Correa
Cargo	Jefe Depto. Planeación y Proyectos

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	Lucy Andrea Rodríguez Jiménez
Cargo	SECRETARIA GENERAL



**ADICIÓN N° 01 - PRÓRROGA N° 03 AL CONTRATO 212 DEL 2023 CUYO OBJETO ES:
GRUPO 6: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO
CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS
CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA
EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.**

Entre los suscritos a saber **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, identificado con cédula de ciudadanía N° **16.072.158** expedida en Manizales, Caldas quien obra en nombre y representación de **EMPOCALDAS S.A E.S.P**, con **NIT 890.803.239-9** en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000382 de la Junta Directiva de abril 08 de 2021, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P**, y de otra parte **JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.280.643 DE MANIZALES, CALDAS**, obrando en nombre propio, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades y para efectos de la presente prórroga se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido realizar la adición N° 01 y prórroga N° 03 al contrato No. 212 de 2022 suscrito entre las partes el día 08 de septiembre de 2022, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que actualmente se encuentra en ejecución el contrato No. 212 de 2022. **2)** Que día 12 de enero de 2023, se suscribió Prórroga No. 1, ampliando el plazo hasta el 28 de marzo de 2023. **3)** Que el día 24 de marzo de 2023 se suscribió Acta de suspensión. **4)** Que para el día 27 de abril de 2023 de reinicio a su ejecución mediante Acta de Reinicio y expedición de las respectivas pólizas **5)** Que el día 28 de abril de 2023 se suscribió Prórroga No. 2 al Contrato 212 de 2022, ampliando el plazo hasta el 14 de junio de 2023. **6)** Que para el día 09 de junio de 2023 se suscribió Acta de suspensión No. 2. **7)** Que el día 02 de agosto del presente año se suscribió acta de reinicio No. 2. **8)** Que según estudio de necesidad de contratación solicitado y aprobado por el Jefe del Dpto. de Planeación y Proyectos fechado el 03 de agosto de la presente anualidad, manifiesta que: *"Durante la ejecución de las obras complementarias "PSMV sector del Lago Balsora" en el sector NE de la zona urbana municipal, se han presentado dos suspensiones relacionadas directamente con este complejo frente de trabajo, que atañe principalmente a la necesidad de dar continuidad al colector principal en 18 pulgadas de diámetro para conducir las aguas residuales domésticas, comerciales e industriales de la mayor parte de la zona urbana, hacia los predios donde se proyecta a futuro la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que se estima, se localice al Norte de los predios de la empresa ARME; la primera suspensión obedeció principalmente al cambio de la estrategia inicialmente planteada dentro del contrato que proyectaba la ejecución de un viaducto sumergido por la zona más próxima del lago Balsora al sector de la caseta de control y seguridad de la CHEC, que restringe la movilidad en dirección de los predios del Chispero, dentro del complejo existente que permite el balsaje y dinámica turística de la zona de aporte de aguas para mantenimiento del embalse y empleado posteriormente en actividades de generación. Si bien se acordó la modificación de ese proyecto sumergible en concertación con los funcionarios de CHEC que avalaron la propuesta de realizar la conexión de la línea discontinua del colector por la zona próxima que divide el talud del canal de evacuación de aguas por eventual situación de emergencia, de forma que se desarrollara una variante en la zona de menor inundación y trabajar sobre terreno, hemos*



presenciado en el seguimiento de la construcción de esta conducción entre cámaras, como el proyecto se vio abocado a una suspensión 02 por temas de la temporada invernal que elevaron los niveles freáticos permanentes de la zona del canal, tanto por vasos comunicantes desde el embalse rebosado, como por la escorrentía de aguas permanentes desde las laderas adyacentes a la zona de intervención y aguas arriba del lote superior. Si bien se contaba con maquinaria permanente para generar los movimientos de terreno que complementarían las actividades de excavaciones y movimientos en zanja para la construcción del sistema de cámaras y cruce de la zona de exclusiva para ingreso de las aguas al canal, se debió suspender de nuevo la actividad hasta tanto el nivel de lluvias en este punto en particular permitieran dar continuidad y avance a la nueva propuesta por este sector aparentemente menos complejo. Pasados los últimos días del mes de Junio y principios de Julio, se han reducido ostensiblemente las precipitaciones de forma tal que se proyecta aprovechando una temporada seca que permita el descenso de los niveles de agua tanto del embalse como de la zona inundable del canal y que corresponde en su mayor extensión a la zona de paso del colector. En virtud de la complejidad de los trabajos adelantados donde se ha requerido del apoyo de retroexcavadoras de forma permanente, donde adicionalmente se ha tenido el uso de motobombas y un manejo especial de evacuación de las aguas de brechas y zonas inundadas laterales al canal, así como del sector embalsado donde se construyó el primer cruce que resultó infructuoso e hizo colapsar una primera estructura que se buscó fuera construida por fuera de la zona anegada, se requirió del replanteo de esta ubicación inicial, debiéndose desecar la zona y generar un tablestacado y construcción de barreras en sacos de suelo y terraplenado con material de arrastre (balastro y sucio de río), además del bloqueo permanente de la compuerta de aguas para controlar los niveles de inundación, restringir en la mayor medida el paso de agua y obtener unos niveles freáticos abatidos para instalación de la tubería; hacia la zona inundable, es necesario emplear la retroexcavadora como elemento que asiente debidamente la tubería para realizar el recubrimiento en concreto que permita mantenerla en los niveles requeridos sin que presente fenómeno de flotación y se pierdan los esfuerzos encaminados a conectar todo este sistema. Cabe resaltar que permanentemente se presentan desprendimientos del talud superior a la zona de obras, requiriéndose la presencia permanente de la SISO y un entibado que evite la ocurrencia de cualquier hecho que lamentar. Evaluado el compendio general de la obra para adelantar las actividades faltantes con el fin de concluir en lo posible de concluir esta conexión de la conducción de aguas residuales desde el sector SE del municipio hacia la zona futura de tratamiento, es necesario efectuar una adición de recursos que nos permita finalizar exitosamente este proceso. Por todas las condiciones descritas y teniendo la necesidad de recuperar la zona de intervención para dejar el lugar en las mismas condiciones en que se encontraba, es necesaria realizar la adición 01 de recursos por un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$190.588.036) y efectuar la ampliación del plazo contractual que permita finalizar todas estas actividades, para lo cual se solicita 30 días adicionales, aprovechando la temporada seca que actualmente se tiene. Es conveniente realizar la adición 01 y prórroga 03 al contrato 212 de 2022 y de esta manera dar continuidad a la construcción de las obras complementarias del PSMV en el Lago Balsora, permitiendo viabilizar el funcionamiento de la conducción final de aguas servidas de la municipalidad hacia la zona donde se proyecta la PTAR para descontaminación y control de descargas de las aguas residuales domésticas, comerciales e industriales del municipio de Chinchiná. Es oportuno dar continuidad a las ejecutorias que se desarrollan en el sector, teniéndose el contrato vigente, la autorización por parte de la CHEC para continuar con la obra en este sitio de relevancia



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

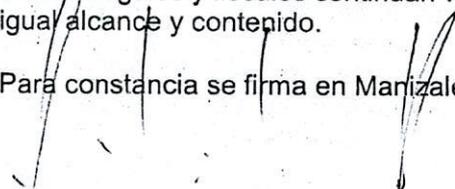
f Empocaldas @empocaldas_oficial

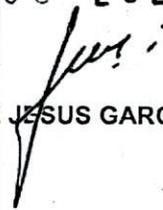
✉ empo@empocaldas.com.co

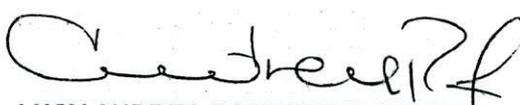
🌐 www.empocaldas.com.co

para esta empresa y la actual situación climatológica favorable para culminar el sistema de cámaras de inspección, los cruces de la tubería de 18 pulgadas entre ellas por las zonas inundadas, las excavaciones en zonas de tierra firme para conectar a las cámaras existentes y culminación exitosa para habilitar el trazado proyectado en el Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV." 9) Que, la presente adición y prórroga cumple con los presupuestos señalados en los literales a y b del artículo 27 del Manual de Contratación, el cual dispone: "las condiciones del contrato podrán modificarse durante el plazo de ejecución, previo acuerdo entre las partes, cuando se presenten circunstancias que lo justifiquen". 10) Que, existe disponibilidad presupuestal en el presupuesto de gastos de la entidad para atender el pago que cause la presente adición, para lo cual se ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20230716 del 03 de agosto de 2023. 11) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. encuentra ajustada y motivada la adición y prórroga para este contrato. 12) En consecuencia la presente adición y prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del Contrato 212 de 2022 por **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo establecido en la Prorroga No. 2. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar el Contrato 212 de 2022 en la suma de **CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 190.588.036) M/CTE IVA INCLUIDO.** **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se obliga a ampliar en tiempo y valor las garantías exigidas en el contrato inicialmente suscrito. **CLÁUSULA CUARTA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido.

Para constancia se firma en Manizales a los 04-08-2023-


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Contratante


JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Contratista


V.Bo. **LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.Bo. **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**
Jefe Depto. De Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


PROYECTO. ANDRÉS FELIPE GIRALDO RÍOS.
Abogado - Contratista Sec. General

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

ADICION No. 1 - PRORROGA No. 3



CONTRATO

212 DE 2022

OBJETO

GRUPO 6: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN

CHINCHINA - CALDAS

VALOR

\$819.979.419

CONTRATISTA

JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

CC

10.280.643

PLAZO

HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

42-45-101053689

PÓLIZA DE RCE No.

42-40-101040978

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	18-oct-22	08-nov-23	\$ 245.993.825,70
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	18-oct-22	08-ago-26	\$ 163.995.883,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	17-ene-23	17-ene-28	\$ 163.995.883,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	18-oct-22	08-nov-23	\$ 245.993.825,70

REQUISITOS LEGALIZACION

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

NA

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD

NA

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA

NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

NA

CLAUSULAS EXORBITANTES

NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 212 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

15/08/2023

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101053689		ANEXO 11	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
11 08 2023		18 10 2022		00:00	08 09 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS							IDENTIFICACIÓN CC: 10.280.643				
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 64 - 33 OFC 1408						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3104558948		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.212 CUYO OBJETO ES GRUPO 6: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

*CLAUSULAS ADICIONALES, VER HOJA ANEXA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	18/10/2022	08/12/2023	\$245,993,825.70	\$245,993,825.70
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/10/2022	08/09/2026	\$163,995,883.80	\$163,995,883.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	17/01/2023	17/01/2028	\$163,995,883.80	\$163,995,883.80

ACLARACIONES

SE EMITE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ADICION N1 Y PRORROGA N 3, SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS
LA GARANTIA DE ESTABILIDAD SE ACTUALIZA CON EL ACTA DE ENTREGA FINAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****71,708.00	\$ *****8,000.00	\$ *****15,144.00	\$ *****94,852.00	\$ *****573,985,593.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ISABEL CRISTINA GIRALDO CARDONA	200159	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



42-45-101053689

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019110

LEIDYALVAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101053689		ANEXO 11	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 10 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 09 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS								IDENTIFICACIÓN CC: 10.280.643			
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 64 - 33 OFC 1408						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3104558948		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8867080		

ADICIONAL:

CLAUSULA: ESTABILIDAD

EL AMPARO DE ESTABILIDAD EMPEZARA SU VIGENCIA A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR
LEIDYALVAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101053689		ANEXO 11		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
11	08	2023	18	10	2022	00:00		08	09	2026	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS		IDENTIFICACIÓN CC: 10.280.643
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 64 - 33 OFC 1408		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 3104558948

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 8867080

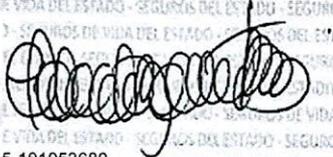
ADICIONAL:

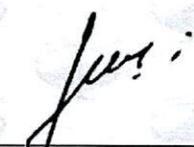
TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES


 FIRMADO POR: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General
 42-45-101053689


 FIRMADO POR: LEIDY ALVAREZ

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEIDY ALVAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-45-101053689

Número de anexo:

11

Fecha de expedición:

viernes, 11 de agosto de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Tomador:

GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS

Inicio de vigencia:

martes, 18 de octubre de 2022

Fin vigencia:

martes, 8 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 573.985.593

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[< Regresar](#)



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101040978	ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
11 08 2023	18	10	2022	00:00	08	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS	IDENTIFICACIÓN CC: 10.280.643
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 64 - 33 OFC 1408	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3104558948

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8867080
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS AFECTADOS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.212 CUYO OBJETO ES GRUPO 6: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19, OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMVL	18/10/2022	08/12/2023	\$245,993,825.70	\$245,993,825.70

ACLARACIONES

SE EMITE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ADICION N1 Y PRORROGA N 3, SE ACTUALIZA POLIZA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,655.00	\$ *****3,000.00	\$ *****12,094.00	\$ *****75,749.00	\$ *****245,993,825.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ISABEL CRISTINA GIRALDO CARDONA	200159	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SE AÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



42-40-101040978

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-40-101040978

Número de anexo:

9

Fecha de expedición:

viernes, 11 de agosto de 2023

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Tomador:

GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS

Inicio de vigencia:

martes, 18 de octubre de 2022

Fin vigencia:

viernes, 8 de diciembre de 2023

Valor total asegurado:

\$ 245.993.826

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)